

Romanskaia Filologiiia, (Univ. de Leningrado, Fac. de Filología, Serie de Ciencias Filológicas, núm. 70), Leningrado, Edit. de la Univ., 1966. 152 págs.

Este nuevo número de la Serie de Ciencias Filológicas, se consagra a cuestiones de sintaxis románica. Daré noticia de su contenido, resumiendo y comentando ocasionalmente los trabajos referentes al español.

N. V. ALIAMSKAIA, *O klassifikatsii frantsuszkij prilagatel'nij v sviazi s ij mestom v predloženie* [Sobre la clasificación de los adjetivos franceses en relación con su lugar en la proposición], págs. 3-14.

E. F. BUBNOVSKIA, *Uslovnie predloženiia, otnosiaščiesia k buduščemu vremenni, v ispanskom iazike*, págs. 15-22. — Examina el tema de las frases condicionales de futuro en español tipo 'si vienes' ... 'si vinieras' ... Considera impropia la inclusión de esta forma verbal en el subjuntivo (futuro de subjuntivo) por la mayoría de los gramáticos españoles porque, opina la autora: "en sí misma esta forma no contiene matiz de duda en cuanto a la condición". Cree además que no es posible descubrir diferencias modales o estilísticas entre las frases con presente de subjuntivo ("si vienes") y las frases en *-ere*; que esta última forma predominó al menos en la literatura hasta el siglo xv y fue luego gradualmente suplantada por el pres. de indicativo; que no es necesario acudir a argucias logicistas para explicar el uso del presente en función de futuro, pues ello es una potencialidad inmanente a aquel tiempo; y que en cuanto al uso románico general del presente en las frases condicionales de futuro, sus orígenes se encuentran en el latín, ya desde el período arcaico.

O. K. VASILIEVA-SVEDE, *K voprosu o galisiiskom iazike* [Sobre la cuestión de la lengua gallega], págs. 23-38.

V. S. VINOGRADOV, *Kriterii opredeleniia frazeologicheskij sochetanii*, págs. 39-47. — Ilustra la diferencia entre el significado libre o nominativo y el fraseológico (tipo *poner en duda*), con base en materiales españoles. Utiliza como criterios para determinar que el significado de un verbo en una frase dada es fraseológico, diferente del libre: a) su no reemplazabilidad por un sinónimo (p. e., *poner* no se puede reemplazar por *colocar* en *poner en duda*); b) la no reemplazabilidad de los elementos nominales de la frase; c) la reducción considerable de las posibilidades gramaticales de los elementos nominales; d) la correspondencia de la frase a una unidad conceptual, su equivalencia a un verbo simple (*poner en libertad* = 'libertar'); e) traslado de lo esencial del contenido semántico objetivo al elemento nominal con vaciarse correlativo del verbo que sirve sólo como de receptáculo verbalizador. Analiza el carácter adverbial de sintagmas

como *a palos, a garrotazos, de bofetadas*, en frases como *dar de garrotazos, moler a palos*, y observa que los verbos usados en estas frases tienen frecuentemente antónimos usados también en frases antónimas (*poner en duda* $\neq$ *sacar de dudas*).

Como Vinogradov no siempre da la procedencia de los textos en que se basa, un lector americano se queda sin saber si frases como *poner del español en ruso* ('traducir...'), *hartar de palos*, que suenan muy extrañas a su oídos, son usos peninsulares o creaciones artificiosas.

E. G. GOLUBEVA, *Opisatel'naia konstruktsia ir s infinitivom v ispanskom iazike*, págs. 48-51. — Breves y atinadas observaciones sobre las construcciones de *ir* + infinitivo. Es claro que, como dice la autora: "la construcción *ir* con infinitivo en el presente significa no tanto un futuro inmediato cuanto el futuro en general". Véanse mis trabajos *Sobre la categoría de futuro en el español de Colombia* (BICC, XVIII, págs. 527-555) y *Sobre las perífrasis con ir en el español de Colombia* (BICC, XVIII, págs. 384-403).

K. V. LAMINA, *K istorii razvitiia sintaksicheskoi sinonimii*, págs. 52-62. — Define los sinónimos sintácticos como "construcciones estructuralmente próximas que poseen un significado gramatical semejante y que pueden reemplazarse una por otra". Recalca en la importancia de este fenómeno como resultado de un largo desarrollo histórico y como valioso recurso expresivo. Como ilustración de estas cuestiones examina ciertas construcciones españolas con *ninguno* y *alguno* (p. e. "Ninguna gana tenía de ir tan lejos"; "En parte alguna estoy mejor que aquí"). Clasifica las construcciones de este tipo desde el punto de vista sintáctico-funcional; se pregunta luego cómo han desarrollado funciones similares palabras tan distintas en su origen como *ninguno* y *alguno*, cómo se explica la posición especial de *alguno* en posposición a la palabra modificada y por qué tanto *alguno* como *ninguno* pueden tener sentido positivo o negativo. Encuentra que este problema apenas ha sido mencionado por algunos estudiosos como Cuervo y S. Fernández, pero no explicado. En busca de la explicación, la autora se vuelve hacia la historia de la lengua. Encuentra que desde los más antiguos monumentos del español, *ninguno* tuvo sentido negativo y afirmativo, que el matiz negativo de *alguno* se fue conformando por su uso en frases condicionales, interrogativas y otras de carácter más o menos hipotético, hasta que se hizo casi exclusivo en posposición en frases negativas. En cuanto al condicionamiento psico-lingüístico de estos cambios lo ve la autora en el hecho de que, alterado el sistema latino expresivo de afirmación real, negación e hipótesis en esta parcela pronominal con la pérdida de ULLUS (esfera hipotética), la lengua ha encontrado un medio

(sintáctico en este caso) de restablecer el sistema expresivo tripartito, especializando *alguno* en la posposición para expresar la hipótesis.

N. P. LETOVA, *Vremennie pridatochnie predloženiia s soiuзом ubi v latinskōm iazikē* [*Proposiciones subordinadas temporales con la preposición ubi en latín*], págs. 63-71.

E. V. LITVINENKO-SINITSINA, *Imennie slovosochetaniia, virazaiušie podchinitel'nie otnošeníia vo frantsuzskōm iazikē starogo i srednego periodov* [*Construcciones nominales expresivas de relaciones de subordinación en el francés antiguo y medio*], págs. 72-83.

T. A. REPINA, *Nekotorie trudnosti opredelenie sintaksicheskij funktsii soiuza de v sovremennom ruminskōm iazikē* [*Dificultades en la delimitación de las funciones sintácticas de la preposición de en el rumano actual*], págs. 84-93.

E. A. REFEROVSKAIA, *Infinitiv — sopernik gerundia i gerundiva* [*El infinitivo, émulo del gerundio y el gerundivo*], págs. 94-103.

M. A. SABANEEVA, *O leksiko-grammaticeskij sviaziaj v starofrantsuzskōm iazikē* [*Sobre las relaciones léxico-gramaticales en el antiguo francés*], págs. 105-114.

G. V. STEPANOV, *Mnogoznachnost' slova i kontekst*, págs. 115-124. A propósito de esp. *monte* 'montaña' 'selva', anota el destacado hispanista que los lexicógrafos americanos se han preocupado mucho más del análisis de los elementos alógenos (indígenas, africanos) del léxico hispanoamericano que de las variaciones del léxico patrimonial hispánico. Demuestra que *monte* ha tenido el sentido de 'selva' desde los primeros monumentos de la lengua (*Mio Cid*, *Calila e Dimna*, etc.) y que el sincretismo de estos dos significados es común a muchas lenguas en todo el mundo. Hace ver que en España se conservan ambos significados de *monte*, aunque allí lo primario es el sentido de 'elevación' y lo secundario o menos frecuente, el de 'bosque, selva'; que en América la relación entre las dos acepciones se invierte, siendo lo más frecuente el sentido de 'selva'. Examina luego los medios que pueden usarse para determinar el sentido que un término como *monte* tiene en un texto dado y encuentra que el más seguro es el de ciertos comportamientos sintácticos de la palabra, p. e., su construcción con preposiciones como (*por*) *entre* el monte, caso en el cual no hay duda sobre su sentido ('bosque').

N. N. TETEREVNIKOVA, *Predloženiia s prepozitsiei imennogo chlena skazuemogo i ij sootnesenost' s otdel'nimi stilisticheskimi raznovidnostiami rechi* [*Proposiciones con anteposición del miembro nominal del predicado y su relación con las diversas variedades estilísticas del habla* (Con materiales del francés)], págs. 125-134.

N. A. SIGAREVSKAIA, *O duvj osobennostiaj v sintaksise sovremenogo frantsuskogo iazika* [Sobre dos peculiaridades sintácticas del francés contemporáneo], págs. 135-140.

S. B. ESTULINA, *Odin iz latinizmov Bokkachcho* [Uno de los latinismos de Boccaccio], págs. 141-151.

Este volumen testimonia la actividad de un importante núcleo de romanistas que se ha constituido en la universidad de Leningrado, y que como puede verse por el sumario precedente, tiene la característica, poco común hasta ahora en países distintos a la Unión Soviética, de estar formado en su gran mayoría por damas. No parece infundado esperar de ellas enfoques nuevos y originales en diversos problemas de lingüística románica.

Hay que lamentar que las ediciones de la Universidad de Leningrado no hayan adoptado la útil costumbre de enriquecer sus publicaciones con adecuados índices que tan precioso auxiliar constituyen en la consulta de las obras.

Erratas advertidas: *mamoria* por *memoria*, pág. 40; *sordelazos* por *cordelazos* (pág. 46); *senor* por *señor* (pág. 49); *tacere habeo* por *tacere habeo* (pág. 49); *quarto* por *cuarto*, (pág. 51); *caballerás* en vez de *caballerías* (pág. 118).

JOSÉ JOAQUÍN MONTES G.

Instituto Caro y Cuervo.

ALEJANDRO RAMÍREZ, *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1606)*. Madrid, Editorial Castalia, 1966. 466 págs.

Pulcramente sacado a la luz pública por la Editorial Castalia, el volumen objeto de la presente reseña, contiene 102 cartas cruzadas entre el gran humanista belga del siglo xvi y sus correspondientes españoles.

Aunque ya Luis Astrana Marín en 1925 había dado a conocer en *El Imparcial* de Madrid una serie de tres artículos bajo el título de *La correspondencia de Justo Lipsio con los humanistas españoles*, es el profesor A. Ramírez quien ha visto la necesidad de reeditar las cartas ya publicadas con adición de las que permanecían inéditas, especialmente aquellas conservadas en el *Musaeum Lipsianum*, colección de papeles del humanista que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Leyden.

El compilador advierte que el epistolario presentado no aspira a ser completo: por lo que atañe a España, se sabe por referencias de algunas cartas de Lupercio Leonardo de Argensola, Luis Tribaldos de Toledo, Bartolomé de Morlanes y Juan Bautista Suárez de Salazar